



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 102209

ACCIONANTE: DAVID INFANTE MARULANDA

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA Y OTROS

Se fija hoy veintinueve (29) de enero de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar el fallo emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema, con ponencia del H. Magistrado EUGENIO FERNANDEZ CARLIER, del 15 de enero de 2019, **NEGÓ** la acción de tutela interpuesta **DAVID INFANTE MARULANDA** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y otros. En caso de no impugnar, las diligencias serán remitidas a la H Corte Constitucional para su eventual revisión.

Aviso con el fin de notificar del asunto a las partes dentro del asunto penal seguido contra el accionante, con radicado 11001310404520030011201, y demás sujetos procesales y partes que actúan dentro del proceso referido, que puedan verse afectados en el desarrollo de ese trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.


NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal

Revisó Martha T. _____

Alexander R